



Octubre 11 del 2019

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOL, TABAQUISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA - CUR**, está comprometida en proporcionar un sitio de trabajo y de formación seguro, saludable y productivo a todos sus trabajadores, estudiantes, contratistas y visitantes; por tal motivo no se permite la posesión, consumo, venta y/o distribución de alcohol, drogas y cigarrillo dentro y fuera de las instalaciones, ni presentarse a laborar bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas.

Las prácticas de consumo de alcohol, drogas y cigarrillo comprometen la salud, seguridad y el buen desempeño en el trabajo individual y colectivo del personal, por lo cual la institución dando cumplimiento a la legislación vigente ha definido actividades encaminadas a prevenir su consumo.

No obstante, a lo anterior la Corporación Universitaria Reformada se compromete a poner en práctica actividades en materia de consumo de alcohol y drogas, apuntando a minimizar los riesgos que genera esta situación en el ámbito laboral.



HELIS BARRAZA DÍAZ
C.C 8705364
REPRESENTANTE LEGAL